



FEMA

23 de febrero de 2024

DR-4759-WA NR-02

Sala de prensa de Manejo de Emergencias del Condado de Spokane: (509) 477-3046

Sala de prensa del estado: (253) 512-8222

Sala de prensa de FEMA: (425) 487-4610

Comunicado de Prensa

Inspecciones de viviendas empiezan en el condado de Spokane

SPOKANE, Washington – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) ha empezado inspecciones de viviendas en el condado de Spokane para contribuir a las labores de recuperación del desastre tras los incendios Gray y Oregon Road.

Después de solicitar asistencia de FEMA, la agencia podría llamarlo para programar una cita a fin de inspeccionar los daños sufridos en su vivienda. El personal de FEMA podría llamarlo desde un número de teléfono de otro estado, desconocido o restringido. Es importante que atienda la llamada para que su solicitud pueda progresar. Si no atiende la llamada, el procesamiento de su solicitud podría demorarse.

Los inspectores de FEMA están capacitados para reconocer los daños provocados por un desastre incluso después de que haya comenzado la recuperación. Los inspectores conversarán sobre estos daños con usted cuando visiten su vivienda. Esté preparado para mostrar recibos de reparación, fotos y cualquier otra documentación relacionada con los daños causados por el desastre.

Si necesita algún acomodo razonable, como traducción o interpretación de idiomas, asistencia de movilidad o interpretación de lenguaje de señas, envíe un correo electrónico a FEMA-language-access-request@fema.dhs.gov o infórmelo al personal de FEMA.

INSPECTORES DE FEMA

Los inspectores de FEMA llevan una identificación oficial de FEMA con foto. Si no puede ver la tarjeta de identificación, solicítele al inspector que se la muestre.

Los inspectores de FEMA ya tendrán su número de registro de nueve dígitos y nunca le pedirán dinero.

No le dé su información bancaria a una persona que afirme ser un inspector de viviendas de FEMA: los inspectores de FEMA no están autorizados a pedirle su información económica ni su número del seguro social.

Si un inspector de FEMA se acerca a su hogar sin que usted haya presentado una solicitud a FEMA, es posible que alguien haya usado su información para presentar una solicitud sin que usted lo supiera. Si esto ocurre, hágale

saber al inspector que usted no presentó una solicitud para que el inspector detenga el procesamiento de la solicitud.

Si sospecha de robo de identidad, visite [IdentityTheft.gov](https://www.identitytheft.gov).

Si no está seguro si alguien representa a FEMA, llame a la Línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362**. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS), el servicio de teléfono con subtítulos u otros, hágale saber a FEMA su número de este servicio cuando llame.

Para ver un video en español sobre las inspecciones de vivienda de FEMA, visite [Inspecciones de vivienda - YouTube](#). Para ver un video accesible en inglés y lenguaje de señas americano, visite [FEMA Accessible: Home Inspections - YouTube](#).

COMO SOLICITAR ASISTENCIA

La asistencia de FEMA no puede duplicar beneficios ofrecidos a través de seguros, programas estatales u otros programas. Pero, si sus daños y pérdidas van más allá de la asistencia por desastre disponible de otras fuentes, o incluye artículos o categorías no cubiertos por otra asistencia, puede ser elegible para fondos adicionales de FEMA. Se recomienda que todas las personas afectadas por los incendios de Gray y Oregon Road se comuniquen y se inscriban con FEMA para determinar su elegibilidad.

Si todavía tiene necesidades que no han sido satisfechas, pueden ser cubiertas por otras fuentes de recursos.

- Puede solicitar asistencia de FEMA inscribiéndose en disasterassistance.gov/es, por medio de la [aplicación móvil de FEMA](#) o llamando al 1-800-621-3362.
- Los sobrevivientes que solicitan asistencia por desastre de FEMA pueden ser referidos a la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para solicitar un préstamo por desastre a bajo interés. Puede enviar su solicitud y recibir información adicional en sba.gov/desastre. También puede llamar al 1-800-659-2955 o enviar un correo electrónico en inglés a disastercustomerservice@sba.gov. Si es usted sordo, tiene dificultades auditivas o tiene una discapacidad del habla, marque el 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones.
- Inscríbase a través de su Coordinador de Casos por Desastre, manténgase en contacto y continúe trabajando con su coordinador sobre los asuntos relacionados con el incendio Gray y el incendio Oregon Road. Para más información y recursos, envíe un mensaje de texto al 99411 o visite [El Grupo de Recuperación a Largo Plazo de la Región de Spokane](#) (enlace en inglés).

Centros de Recuperación por Desastre abrirán pronto en el condado de Spokane. Allí, especialistas de FEMA, SBA, la División de Manejo de Emergencias de Washington y Manejo de Emergencias del Condado de Spokane estarán disponibles para ayudar a sobrevivientes a solicitar asistencia por desastre, obtener respuestas a sus preguntas y reunirse con Coordinadores de Casos por Desastre. Para conocer las ubicaciones y los horarios de atención, visite fema.gov/drc.

Inspecciones de viviendas empiezan en el condado de Spokane

Para obtener más información acerca de las labores de recuperación tras el desastre, visite www.fema.gov/es/disaster/4759.

###

Siga la región 10 en [X](#) y [LinkedIn](#) para las últimas actualizaciones y visite FEMA.gov para más información.

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.